



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR
GRUPO MEDICINA LABORAL



No. GS-2023-098755 -DECES-UPRES – GUMEL – 29.25

Valledupar, 4 de septiembre 2023

Señora teniente coronel
DANIS ISABEL MERCADO RUIZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°8
AV. Circunvalar No 45 -124 El Parque Soledad
Soledad.

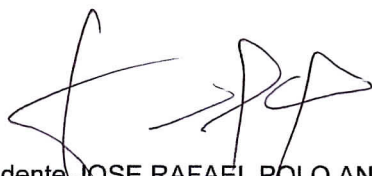
Asunto: Remisión Informe de supervisión agosto 2023 contrato N° 67-7-200066-2023

Teniendo en cuenta el contrato de prestación de servicios especializados en salud N°. 67-7-200066-2023, celebrado entre la Policía Nacional – Regional De Aseguramiento En Salud No.8 NIT. 802.016.407-3 y el INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA CON SUBESPECIALIDADES, CARDIOLOGIA ADULTO, CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA, CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA, CIRUJANO VASCULAR, CIRUJANO CARDIOVASCULAR, REHABILITACIÓN CARDÍACA Y PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA E INVASIVA POR CONSULTA EXTERNA, EVENTOS PROGRAMADOS Y POR URGENCIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL”. del cual fui nombrado como supervisor provisional mediante acta N°760/UPRES-GUMEL. 2.21 del 1 de agosto de 2023, por parte de la Jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, teniendo en cuenta la salida a vacaciones de la supervisora titular Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, respetuosamente me permito remitir a mi Coronel, informe de supervisión de seguimiento contractual, correspondiente al mes de agosto y mes de junio por conciliación de glosa saldo de junio 2023.

BALANCE GENERAL DE PAGOS Y ENTREGAS		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 240.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 178.574.174,00	74,41%
Valor total facturado	\$ 178.574.174,00	74,41%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 5.045.192,00	2,11%
Valor pagado	\$173.528.982,00	72,30%
Valor pendiente de entrega	\$61.425.826,00	25,59%

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel y fines que estime pertinentes.

Atentamente,



Subintendente JOSE RAFAEL POLO ANDRADE
Facilitador Medicina Laboral Unidad Prestadora de Salud Cesar

Elaboró: Sl. José Rafael Polo Andrade
Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR

Reviso: Sl. José Rafael Polo Andrade
Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR

Reviso: Sl. José Rafael Polo Andrade
Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR

Fecha de elaboración: 4/09/2023
Ubicación: Mis Documentos/Archivo// 2023



Calle 14 No. 15-16 Barrio Alfonso López, Valledupar
Teléfono (s) 3505547369
deces.upres-mia@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. SG-2023- 098755 DECES-UPRES. 29.25

Ciudad y Fecha: 28 de agosto 2023

Señora teniente coronel
DANIS ISABEL MERCADO RUIZ
 Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°8
 AV. Circunvalar No 45 -124 El Parque Soledad
 Soledad.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato N° **67-7-200066-2023**

TIPO DE INFORME

PERÍODO x O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	26/06/2023	Hasta	26/06/2023
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Se designó como supervisor del contrato **67-7-200066-2023**, a la suscrita Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante comunicado GS-2023-050150-DECES del 9 de mayo 2023, sin embargo, por orden del señor Capitán JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ Jede Unidad Prestadora de Salud Cesar, hace entrega provisionalmente por periodo vacacional la supervisora titular Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante acta N°760/UPRES-GUMEL. 2.21 del 1 de agosto de 2023 señor Subintendente JOSE RAFAEL POLO ANDRADE Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	67-7-200066-2023
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA CON SUBESPECIALIDADES, CARDIOLOGIA ADULTO, CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA, CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA, CIRUJANO VASCULAR, CIRUJANO CARDIOVASCULAR, REHABILITACIÓN CARDÍACA Y PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA E

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
	INVASIVA POR CONSULTA EXTERNA, EVENTOS PROGRAMADOS Y POR URGENCIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL ”	
Contratista	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR.	
Representante legal	JULIO EMIRO PEREZ PEREZ	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 160.000.000,00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$ 80.000.000,00	
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 160.000.000,00 CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE Y ADICION PARA LA VIGENCIA 2023 DE \$ 80.000.000,00 OCHENTA MILLONES DE PESOS M/TE TOTAL CONTRATO \$ 240 000 000,00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE).	
Plazo de ejecución inicial	hasta el 31 de octubre de 2023, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la carta de inicio.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/05/2023	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se verifico la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Cesar, evidenciándose la prestación optima del mismo.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió con los servicios prestados durante el mes de mayo	Si	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Brinda el servicio ininterrumpidamente, visualizándose una buena atención a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Cesar.	SI	Se le recordó al proveedor la obligación de prestar un servicio óptimo y eficaz como se ha venido prestando hasta la fecha, así mismo se recordó el compromiso de informar al supervisor del contrato la ejecución del mismo cuando se encuentre en los siguientes porcentajes 50,75 y 100%.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Se prestó el servicio con normalidad, se presentaron las facturas con retraso teniendo en cuenta problemas con el aplicativo de facturación electrónica.

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (111) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato en la vigencia 2023, restando (125) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Pago en forma mensual en moneda legal colombiana, dentro de los 60 días calendarios siguientes a la asignación del turno para pago respectivo, previa revisión de las facturas por parte de auditoría de cuentas y el cumplimiento de los parámetros establecidos en la ley 594 del 2000.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 240.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 178.574.174,00	74,41%
Valor total facturado	\$ 178.574.174,00	74,41%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 5.045.192,00	2,11%
Valor pagado	\$173.528.982,00	72,30%
Valor pendiente de entrega	\$61.425.826,00	25,59%

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor a pagar	Valor glosa u/o nota credito	No. orden de pago
4	\$ 5.045.192,00	28/08/2023	\$ 5.045.192,00	5	\$ 5.045.192,00	\$ 00	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

N/A

6. RECOMENDACIONES

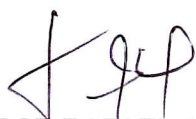
Facturar mes a mes los servicios prestados.

7. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI ☒	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ☐	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Subintendente JOSE RAFAEL POLO ANDRADE
Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR
Supervisor Contrato N° 67-7-200066-2023 (E)
Correo: jose.polo1894@correo.policia.gov.co

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Valledupar, 28 de agosto 2023																
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR																
Tipo de contrato	<table> <tr> <th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr> <tr> <td>Orden de compra</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de obra</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios	X																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	67-7-200066-2023																
Constancia de recibido No.	004 vigencia 2023																
Contratista:	" INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR."																
NIT del contratista:	900016598																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA CON SUBESPECIALIDADES, CARDIOLOGIA ADULTO, CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA, CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA, CIRUJANO VASCULAR, CIRUJANO CARDIOVASCULAR, REHABILITACIÓN CARDÍACA Y PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA E INVASIVA POR CONSULTA EXTERNA, EVENTOS PROGRAMADOS Y POR URGENCIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL "																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 160.000.000,00 CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE Y ADICION PARA LA VIGENCIA 2023 DE \$ 80.000.000,00 OCHENTA MILLONES DE PESOS M/TE TOTAL CONTRATO \$ 240.000.000,00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE).																
Plazo de ejecución:	hasta el 31 de octubre de 2023, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la carta de inicio.																
Fecha de vencimiento	N/A																

Página 2 de 4	<div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</div> </div>	 <div>POLICIA NACIONAL</div>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

(aplica solo para órdenes de compra)															
Lugar de ejecución y/o entrega	Valledupar-Cesar														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ☐ NO ☒	NO														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Por orden del señor Capitán JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ Jede Unidad Prestadora de Salud Cesar, hace entrega provisionalmente por periodo vacacional la supervisora titular Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante acta N°760/UPRES-GUMEL. 2.21 del 1 de agosto de 2023 señor Subintendente JOSE RAFAEL POLO ANDRADE Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR														
Fecha de entrega certificada:	28/08/2023														
<div> <div>Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023</div> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recursos</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UPRES</td> <td>16</td> <td>PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA</td> <td>\$ 5.045.192,00</td> <td>\$ 5.045.192,00</td> <td></td> <td>\$ 5.045.192,00</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Unidad	Recursos	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	UPRES	16	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA	\$ 5.045.192,00	\$ 5.045.192,00		\$ 5.045.192,00	
Unidad	Recursos	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar									
UPRES	16	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA	\$ 5.045.192,00	\$ 5.045.192,00		\$ 5.045.192,00									
Acta de recepción de bienes	N/A														

N.	No. FACTURA	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA
1	1171093	\$ 41.200	26/06/2023	\$ 5.435	\$ 5.435	\$ 35.765	SE OBJETA MVC EN ELECTROCARDIOGRAMA SEGÚN TARIFA CONTRATADA.
2	1171492	\$ 41.200	26/06/2023	\$ 5.435	\$ 5.435	\$ 35.765	SE OBJETA MVC EN ELECTROCARDIOGRAMA SEGÚN TARIFA CONTRATADA.

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

3	1172831	\$ 967.094	26/06/2023	\$ 27.630		\$ 967.094	SE OBJETA MVC EN 2 TROPONINAS SEGÚN TARIFA CONTRATADA SOAT VIGENTE-35%.
4	1174636	\$ 3.604.586	26/06/2023	\$ 812.250		\$ 3.604.586	SE OBJETA ANGIOTOMOGRAFIA DE TORAX Y ABDOMEN CON RECONSTRUCCION 3D NO SOPORTADA, GLOSA EFECTIVA DEL 25% SEGÚN MANUAL TARIFARIO SOAT ART. 23 PARAGRAFO 1.
5	1175592	\$ 401.982	26/06/2023	\$ 13.815		\$ 401.982	SE OBJETA MVC EN 1 TROPONINA SEGÚN TARIFA CONTRATADA SOAT VIGENTE-35%.
TOTAL		\$ 5.056.062,00		\$ 864.565	\$ 10.870	\$ 5.045.192	

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se reciben todos los servicios contratados a satisfacción si ninguna novedad

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI ___ NO ___	Observaciones y Evidencias
01	El oferente se compromete atender a los usuarios de acuerdo con la orden de servicio expedida por parte de los Profesionales Médicos de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y la Unidad Prestadora de Salud Cesar; debidamente diligenciada en original con firma y sello del profesional de la Policía Nacional y con la autorización respectiva, previa presentación del carné o constancia vigente de la Policía y de la Cedula de Ciudadanía y/o documento de identidad del. En cumplimiento al Decreto 4747 del 17 de diciembre de 2007. De acuerdo a lo estipulado en el acuerdo 073.	SI	
02	El oferente se compromete a no continuar prestando los servicios objeto del presente contrato una vez este agotado su presupuesto, salvo en casos de urgencia médica debidamente justificada de acuerdo con las disposiciones expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud, autorizados por el Supervisor del Contrato quien evaluará las ordenes y exigirá al médico solicitante entregar la debida justificación. Los servicios prestados por fuera	SI	

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	del contrato que no cumpla con las anteriores condiciones, no serán pagados por el CONTRATANTE.		
03	Permitir a los funcionarios designados por la Unidad Prestadora de Salud Cesar, efectuar todas aquellas actividades de auditoría, conducentes a supervisar la ejecución del contrato.	SI	
04	El oferente debe contar con una línea de atención al usuario con un funcionario y un computador para garantizar la atención personalizada y exclusiva para atender a los usuarios adscritos al Subsistema de Sanidad de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, quien garantizará que los compromisos adquiridos con la propuesta por parte del proponente se cumplan. Este funcionario permitirá el acceso a la información y consultas necesarias para resolver inquietudes, peticiones, horarios de atención y programación de procedimientos.	SI	
05	<p>El Contratista deberá presentar de manera regular la ejecución del contrato al Supervisor y al Líder de Autorizaciones, de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, e informar de manera inmediata cuando éste se halla ejecutado en los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En un cincuenta por ciento (50%) • En un Setenta por ciento (70%), • y en un Noventa por Ciento (90%) <p>Con el fin que se realice adiciones en dinero o informar cuando el plazo de ejecución se esté cumpliendo y aún exista presupuesto contractual, con el fin de realizar la respectiva adición en tiempo. El Contratante no será responsable si el presupuesto contractual se excede el valor a ejecutar</p>	SI	
06	En el momento en que el Gobierno Nacional o el ente de control que le compete regulen los precios de insumos, medicamentos o procedimientos, ambas partes se sujetaran a dichas tarifas como precio máximo de facturación.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


Subintendente **JOSE RAFAEL POLO ANDRADE**
Supervisor Contrato No. 67-7-200066-2023 (E)

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. SG-2023- 098755 - DECES-UPRES. 29.25

Ciudad y Fecha: 23 de agosto 2023

Señora teniente coronel
 DANIS ISABEL MERCADO RUIZ
 Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°8
 AV. Circunvalar No 45 -124 El Parque Soledad
 Soledad.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato N° **67-7-200066-2023**

TIPO DE INFORME

PERIÓDO_x__ O FINAL __

Periodo del informe de supervisión

Desde	4/07/2023	Hasta	31/07/2023
--------------	------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado"* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Se designó como supervisor del contrato **67-7-200066-2023**, a la suscrita Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante comunicado GS-2023-050150-DECES del 9 de mayo 2023, sin embargo, por orden del señor Capitán JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ Jede Unidad Prestadora de Salud Cesar, hace entrega provisionalmente por periodo vacacional la supervisora titular Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante acta N°760/UPRES-GUMEL. 2.21 del 1 de agosto de 2023 señor Subintendente JOSE RAFAEL POLO ANDRADE Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	67-7-200066-2023
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA CON SUBESPECIALIDADES, CARDIOLOGIA ADULTO, CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA, CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA, CIRUJANO VASCULAR, CIRUJANO CARDIOVASCULAR, REHABILITACIÓN CARDÍACA Y PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA E

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
	INVASIVA POR CONSULTA EXTERNA, EVENTOS PROGRAMADOS Y POR URGENCIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL ”	
Contratista	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR.	
Representante legal	JULIO EMIRO PEREZ PEREZ	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 160.000.000,00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$ 80.000.000,00	
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 160.000.000,00 CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE Y ADICION PARA LA VIGENCIA 2023 DE \$ 80.000.000,00 OCHENTA MILLONES DE PESOS M/TE TOTAL CONTRATO \$ 240.000.000,00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE).	
Plazo de ejecución inicial	hasta el 31 de octubre de 2023, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la carta de inicio.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/05/2023	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se verifico la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Cesar, evidenciándose la prestación optima del mismo.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió con los servicios prestados durante el mes de mayo	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Brinda el servicio ininterrumpidamente, visualizándose una buena atención a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Cesar.	SI	Se le recordó al proveedor la obligación de prestar un servicio óptimo y eficaz como se ha venido prestando hasta la fecha, así mismo se recordó el compromiso de informar al supervisor del contrato la ejecución del mismo cuando se encuentre en los siguientes porcentajes 50,75 y 100%.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Se prestó el servicio con normalidad, se presentaron las facturas con retraso teniendo en cuenta problemas con el aplicativo de facturación electrónica.

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (106) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato en la vigencia 2023, restando (130) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Pago en forma mensual en moneda legal colombiana, dentro de los 60 días calendarios siguientes a la asignación del turno para pago respectivo, previa revisión de las facturas por parte de auditoría de cuentas y el cumplimiento de los parámetros establecidos en la ley 594 del 2000.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 240.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 173.528.982,00	72,30%
Valor total facturado	\$ 173.528.982,00	72,30%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 22.116.311,00	9,22%
Valor pagado	\$151.412.671,00	63,09%
Valor pendiente de entrega	\$66.471.018,00	27,70%

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor a pagar	Valor glosa u/o nota credito	No. orden de pago
3	\$ 22.116.311,00	23/08/2023	\$ 22.116.311,00	71	\$ 22.116.311,00	\$ 00	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

N/A

6. RECOMENDACIONES

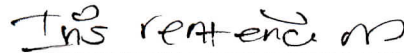
Facturar mes a mes los servicios prestados.

7. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> x </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Patrullero IRIS KARINA RENTERIA MORENO
 Secretaria Medicina Laboral UPRES CESAR
 Supervisor Contrato N° 67-7-200066-2023
 Correo: iris.renteria2001@correo.policia.gov.co

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Valledupar, 23 de agosto 2023																		
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR																		
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																		
Orden de compra																			
Contrato de obra																			
Contrato de consultoría																			
Contrato de prestación de servicios	X																		
Contrato de compraventa																			
Contrato de suministro																			
Contrato interadministrativo																			
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	67-7-200066-2023																		
Constancia de recibido No.	003 vigencia 2023																		
Contratista:	" INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR."																		
NIT del contratista:	900016598																		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA CON SUBESPECIALIDADES, CARDIOLOGIA ADULTO, CARDIOLOGIA PEDIÁTRICA, CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA, CIRUJANO VASCULAR, CIRUJANO CARDIOVASCULAR, REHABILITACIÓN CARDÍACA Y PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA E INVASIVA POR CONSULTA EXTERNA, EVENTOS PROGRAMADOS Y POR URGENCIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL "																		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 160.000.000,00 CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE Y ADICION PARA LA VIGENCIA 2023 DE \$ 80.000.000,00 OCHENTA MILLONES DE PESOS M/TE TOTAL CONTRATO \$ 240.000.000,00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE).																		
Plazo de ejecución:	hasta el 31 de octubre de 2023, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la carta de inicio.																		
Fecha de vencimiento	N/A																		

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

(aplica solo para órdenes de compra)															
Lugar de ejecución y/o entrega	Valledupar-Cesar														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	NO														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Por orden del señor Capitán JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ Jede Unidad Prestadora de Salud Cesar, hace entrega provisionalmente por periodo vacacional la supervisora titular Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante acta N°760/UPRES-GUMEL. 2.21 del 1 de agosto de 2023 señor Subintendente JOSE RAFAEL POLO ANDRADE Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR														
Fecha de entrega certificada:	22/08/2023														
<p>Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UPRES</td> <td>16</td> <td>PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA</td> <td>\$ 22.116.311,00</td> <td>\$ 22.116.311,00</td> <td></td> <td>\$ 22.116.311,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	UPRES	16	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA	\$ 22.116.311,00	\$ 22.116.311,00		\$ 22.116.311,00	
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar									
UPRES	16	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA	\$ 22.116.311,00	\$ 22.116.311,00		\$ 22.116.311,00									
Acta de recepción de bienes	N/A														

N.	No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	VR. GLOSA	VR. A PAGAR
1	1180552	4/07/23	\$ 528.702	\$ -	\$ 528.702
2	1180555	4/07/23	\$ 68.411	\$ -	\$ 68.411
3	1180575	4/07/23	\$ 73.411	\$ -	\$ 73.411
4	1180577	4/07/23	\$ 73.411	\$ -	\$ 73.411
5	1180661	4/07/23	\$ 207.431	\$ -	\$ 207.431
6	1180713	5/07/23	\$ 68.411	\$ -	\$ 68.411
7	1181009	6/07/23	\$ 662.340	\$ -	\$ 662.340
8	1181039	6/07/23	\$ 68.411	\$ -	\$ 68.411
9	1181057	6/07/23	\$ 528.702	\$ -	\$ 528.702
10	1181224	7/07/23	\$ 68.411	\$ -	\$ 68.411
11	1181370	8/07/23	\$ 75.911	\$ -	\$ 75.911

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

12	1181440	10/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
13	1181442	10/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
14	1181443	10/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
15	1181458	10/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
16	1181507	10/07/23	\$	207.431	\$	-	\$	207.431
17	1181523	10/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
18	1181595	10/07/23	\$	977.029	\$	-	\$	977.029
19	1181643	11/07/23	\$	341.261	\$	-	\$	341.261
20	1181864	12/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
21	1181897	12/07/23	\$	1.071.168	\$	-	\$	1.071.168
22	1181934	12/07/23	\$	491.492	\$	-	\$	491.492
23	1181957	12/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
24	1182052	12/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
25	1182065	12/07/23	\$	75.911	\$	-	\$	75.911
26	1182119	13/07/23	\$	341.261	\$	-	\$	341.261
27	1182250	13/07/23	\$	75.911	\$	-	\$	75.911
28	1182295	13/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
29	1182315	14/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
30	1182326	14/07/23	\$	83.411	\$	-	\$	83.411
31	1182634	15/07/23	\$	614.007	\$	-	\$	614.007
32	1182690	17/07/23	\$	341.261	\$	-	\$	341.261
33	1182919	18/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
34	1182923	18/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
35	1182928	18/07/23	\$	356.882	\$	-	\$	356.882
36	1182933	18/07/23	\$	341.261	\$	-	\$	341.261
37	1183043	18/07/23	\$	207.431	\$	-	\$	207.431
38	1183245	19/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
39	1183381	21/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
40	1183400	21/07/23	\$	450.000	\$	-	\$	450.000
41	1183403	21/07/23	\$	450.000	\$	-	\$	450.000
42	1183420	21/07/23	\$	83.411	\$	-	\$	83.411
43	1183770	24/07/23	\$	207.431	\$	-	\$	207.431
44	1183919	25/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
45	1184090	25/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
46	1184168	26/07/23	\$	83.411	\$	-	\$	83.411
47	1184240	26/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
48	1184406	26/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
49	1184453	27/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
50	1184503	27/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

51	1184524	27/07/23	\$	207.431	\$	-	\$	207.431
52	1184533	27/07/23	\$	356.882	\$	-	\$	356.882
53	1184546	27/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
54	1184621	27/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
55	1184647	27/07/23	\$	263.507	\$	-	\$	263.507
56	1184708	28/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
57	1184741	28/07/23	\$	341.261	\$	-	\$	341.261
58	1184813	28/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
59	1184839	28/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
60	1184840	28/07/23	\$	207.431	\$	-	\$	207.431
61	1184876	28/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
62	1184922	28/07/23	\$	166.080	\$	-	\$	166.080
63	1184928	29/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
64	1184930	29/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
65	1185060	31/07/23	\$	68.411	\$	-	\$	68.411
66	1185139	31/07/23	\$	528.702	\$	-	\$	528.702
67	1185305	31/07/23	\$	772.042	\$	-	\$	772.042
68	1185307	31/07/23	\$	331.170	\$	-	\$	331.170
69	1187873	17/08/23	\$	491.350	\$	-	\$	491.350
70	1187876	17/08/23	\$	1.158.591	\$	-	\$	1.158.591
71	1187878	17/08/23	\$	100.640	\$	-	\$	100.640
TOTAL			\$	22.116.311	\$	-	\$	22.116.311

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se reciben todos los servicios contratados a satisfacción si ninguna novedad

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI ___ NO ___	Observaciones y Evidencias
01	El oferente se compromete atender a los usuarios de acuerdo con la orden de servicio expedida por parte de los Profesionales Médicos de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y la Unidad Prestadora de Salud Cesar; debidamente diligenciada en original con firma y sello del profesional de la Policía Nacional y con la autorización respectiva, previa presentación del carné o constancia vigente de la Policía y de la Cedula de Ciudadanía y/o documento de identidad del. En cumplimiento al Decreto 4747 del 17 de diciembre de 2007. De acuerdo a lo estipulado en el acuerdo 073.	SI	
02	El oferente se compromete a no continuar prestando los servicios objeto del presente contrato una vez este agotado su presupuesto, salvo en casos de	SI	

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	urgencia médica debidamente justificada de acuerdo con las disposiciones expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud, autorizados por el Supervisor del Contrato quien evaluará las ordenes y exigirá al médico solicitante entregar la debida justificación. Los servicios prestados por fuera del contrato que no cumpla con las anteriores condiciones, no serán pagados por el CONTRATANTE.		
03	Permitir a los funcionarios designados por la Unidad Prestadora de Salud Cesar, efectuar todas aquellas actividades de auditoría, conducentes a supervisar la ejecución del contrato.	SI	
04	El oferente debe contar con una línea de atención al usuario con un funcionario y un computador para garantizar la atención personalizada y exclusiva para atender a los usuarios adscritos al Subsistema de Sanidad de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, quien garantizará que los compromisos adquiridos con la propuesta por parte del proponente se cumplan. Este funcionario permitirá el acceso a la información y consultas necesarias para resolver inquietudes, peticiones, horarios de atención y programación de procedimientos.	SI	
05	<p>El Contratista deberá presentar de manera regular la ejecución del contrato al Supervisor y al Líder de Autorizaciones, de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, e informar de manera inmediata cuando éste se halla ejecutado en los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En un cincuenta por ciento (50%) • En un Setenta por ciento (70%), • y en un Noventa por Ciento (90%) <p>Con el fin que se realice adiciones en dinero o informar cuando el plazo de ejecución se esté cumpliendo y aún exista presupuesto contractual, con el fin de realizar la respectiva adición en tiempo. El Contratante no será responsable si el presupuesto contractual se excede el valor a ejecutar</p>	SI	
06	En el momento en que el Gobierno Nacional o el ente de control que le compete regulen los precios de insumos, medicamentos o procedimientos, ambas partes se sujetaran a dichas tarifas como precio máximo de facturación.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

IRIS KARINA RENTERIA MORENO

Secretaria **IRIS KARINA RENTERIA MORENO**
Supervisor Contrato No. 67-7-200066-2023

207

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. SG-2023-098 755 DECES-UPRES. 29.25

Ciudad y Fecha: 23 de agosto 2023

Señora teniente coronel
DANIS ISABEL MERCADO RUIZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°8
AV. Circunvalar No 45 -124 El Parque Soledad
Soledad.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato N° 67-7-200066-2023

TIPO DE INFORME

PERÍODO x O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	1/06/2023	Hasta	30/06/2023
-------	-----------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Se designó como supervisor del contrato 67-7-200066-2023, a la suscrita Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante comunicado GS-2023-050150-DECES del 9 de mayo 2023, sin embargo, por orden del señor Capitán JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ Jede Unidad Prestadora de Salud Cesar, hace entrega provisionalmente por periodo vacacional la supervisora titular Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante acta N°760/UPRES-GUMEL. 2.21 del 1 de agosto de 2023 señor Subintendente JOSE RAFAEL POLO ANDRADE Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	67-7-200066-2023
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA CON SUBESPECIALIDADES, CARDIOLOGIA ADULTO, CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA, CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA, CIRUJANO VASCULAR, CIRUJANO CARDIOVASCULAR, REHABILITACIÓN CARDÍACA Y PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA E

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
	INVASIVA POR CONSULTA EXTERNA, EVENTOS PROGRAMADOS Y POR URGENCIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL ”	
Contratista	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR.	
Representante legal	JULIO EMIRO PEREZ PEREZ	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 160.000.000,00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$ 80.000.000,00	
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 160.000.000,00 CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE Y ADICION PARA LA VIGENCIA 2023 DE \$ 80.000.000,00 OCHENTA MILLONES DE PESOS M/TE TOTAL CONTRATO \$ 240.000.000,00 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE).	
Plazo de ejecución inicial	hasta el 31 de octubre de 2023, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la carta de inicio.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/05/2023	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2023	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

2. Se verifico la prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Cesar, evidenciándose la prestación optima del mismo.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió con los servicios prestados durante el mes de mayo	Si	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Brinda el servicio ininterrumpidamente, visualizándose una buena atención a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Cesar.	SI	Se le recordó al proveedor la obligación de prestar un servicio óptimo y eficaz como se ha venido prestando hasta la fecha, así mismo se recordó el compromiso de informar al supervisor del contrato la ejecución del mismo cuando se encuentre en los siguientes porcentajes 50,75 y 100%.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Se prestó el servicio con normalidad, se presentaron las facturas con retraso teniendo en cuenta problemas con el aplicativo de facturación electrónica.

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (162) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato en la vigencia 2023, restando (138) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Pago en forma mensual en moneda legal colombiana, dentro de los 60 días calendarios siguientes a la asignación del turno para pago respectivo, previa revisión de las facturas por parte de auditoría de cuentas y el cumplimiento de los parámetros establecidos en la ley 594 del 2000.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 240.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 151.412.671,00	63,09%
Valor total facturado	\$ 151.412.671,00	63,09%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 70.184.576,00	29,24%
Valor pagado	\$ 81.228.095,00	33,85%
Valor pendiente de entrega	\$88.587.329,00	36,91%

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor a pagar	Valor glosa u/o nota credito	No. orden de pago
2	\$ 70.184.576,00	23/08/2023	\$ 70.184.576,00	148	\$ 70.184.576,00	\$ 00	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

N/A

6. RECOMENDACIONES

Facturar mes a mes los servicios prestados.

7. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI ☒	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ☐	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Subintendente JOSE RAFAEL POLO ANDRADE
Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR
Supervisor Contrato N° 67-7-200066-2023 (E)
Correo: jose.polo1894@correo.policia.gov.co

Página 1 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Valledupar, 23 de agosto 2023		POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA REG. DE ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN 24 AGO. 2023 FIRMA: <i>[Firma]</i> CÉDULO SUJETO A VERIFICACIÓN																
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR																		
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo			
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																		
Orden de compra																			
Contrato de obra																			
Contrato de consultoría																			
Contrato de prestación de servicios	X																		
Contrato de compraventa																			
Contrato de suministro																			
Contrato interadministrativo																			
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	67-7-200066-2023																		
Constancia de recibido No.	002 vigencia 2023																		
Contratista:	" INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR."																		
NIT del contratista:	900016598																		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN CARDIOLOGÍA CON SUBESPECIALIDADES, CARDIOLOGIA ADULTO, CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA, CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA, CIRUJANO VASCULAR, CIRUJANO CARDIOVASCULAR, REHABILITACIÓN CARDÍACA Y PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVA E INVASIVA POR CONSULTA EXTERNA, EVENTOS PROGRAMADOS Y POR URGENCIAS Y OTROS PROCEDIMIENTOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL "																		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 160.000.000,00 CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE Y ADICION PARA LA VIGENCIA 2023 DE \$ 80.000.000,00 OCHENTA MILLONES DE PESOS M/TE																		
Plazo de ejecución:	hasta el 31 de octubre de 2023, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la carta de inicio.																		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes	N/A																		

Página 2 de 8	<div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</div> </div>	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

de compra)															
Lugar de ejecución y/o entrega	Valledupar-Cesar														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Por orden del señor Capitán JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ Jede Unidad Prestadora de Salud Cesar, hace entrega provisionalmente por periodo vacacional la supervisora titular Patrullero IRIS RENTERIA MORENO, mediante acta N°760/UPRES-GUMEL. 2.21 del 1 de agosto de 2023 señor Subintendente JOSE RAFAEL POLO ANDRADE Facilitador Medicina Laboral UPRES CESAR														
Fecha de entrega certificada:	22/08/2023														
<div> <div>Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023</div> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UPRES</td> <td>16</td> <td>PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA</td> <td>\$ 70.184.576,00</td> <td>\$ 70.184.576,00</td> <td></td> <td>\$ 70.184.576,00</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	UPRES	16	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA	\$ 70.184.576,00	\$ 70.184.576,00		\$ 70.184.576,00	
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar									
UPRES	16	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA	\$ 70.184.576,00	\$ 70.184.576,00		\$ 70.184.576,00									
Acta de recepción de bienes	N/A														

N.	No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	1175319	31/05/2023	\$ 341.261				\$ 341.261		
2	1175680	1/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
3	1175705	1/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
4	1175723	1/06/2023	\$ 341.261				\$ 341.261		
5	1175738	1/06/2023	\$ 1.071.168				\$ 1.071.168		
6	1175747	1/06/2023	\$ 207.431				\$ 207.431		
7	1175756	1/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
8	1175812	1/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
9	1175874	2/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		

Página 3 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

10	1175882	2/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
11	1175915	2/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
12	1175940	2/06/2023	\$ 356.882			\$ 356.882		
13	1175967	2/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
14	1176101	5/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
15	1176107	5/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
16	1176171	5/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
17	1176251	5/06/2023	\$ 4.942.887			\$ 4.942.887		
18	1176255	5/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
19	1176292	5/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
20	1176350	6/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
21	1176362	6/06/2023	\$ 341.261			\$ 341.261		
22	1176381	6/06/2023	\$ 341.261			\$ 341.261		
23	1176402	6/06/2023	\$ 356.882			\$ 356.882		
24	1176483	6/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
25	1176524	6/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
26	1176535	6/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
27	1176562	6/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
28	1176567	6/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
29	1176580	6/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
30	1176585	6/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
31	1176619	7/06/23	\$ 68.411			\$ 68.411		
32	1176620	7/06/23	\$ 68.411			\$ 68.411		
33	1176668	7/06/23	\$ 341.261			\$ 341.261		
34	1176673	7/06/23	\$ 528.702			\$ 528.702		
35	1176674	7/06/23	\$ 356.882			\$ 356.882		
36	1176675	7/06/23	\$ 165.585			\$ 165.585		
37	1176676	7/06/23	\$ 356.882			\$ 356.882		
38	1176683	7/06/23	\$ 356.882			\$ 356.882		
39	1176709	7/06/23	\$ 528.702			\$ 528.702		
40	1176767	7/06/23	\$ 75.911			\$ 75.911		
41	1176795	7/06/23	\$ 528.702			\$ 528.702		

Página 4 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

42	1176830	8/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
43	1176852	8/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
44	1176859	8/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
45	1176875	8/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
46	1176889	8/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
47	1176897	8/06/2023	\$ 207.431				\$ 207.431		
48	1176964	8/06/2023	\$ 75.911				\$ 75.911		
49	1176985	8/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
50	1176986	8/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
51	1176990	8/06/2023	\$ 75.911				\$ 75.911		
52	1176997	8/06/2023	\$ 75.911				\$ 75.911		
53	1177009	8/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
54	1177042	9/06/2023	\$ 341.261				\$ 341.261		
55	1177062	9/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
56	1177066	9/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
57	1177086	9/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
58	1177108	9/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
59	1177119	9/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
60	1177151	9/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
61	1177228	10/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
62	1177234	10/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
63	1177239	10/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
64	1177254	10/06/2023	\$ 83.411				\$ 83.411		
65	1177366	13/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
66	1177376	13/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
67	1177386	13/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
68	1177390	13/06/2023	\$ 341.261				\$ 341.261		
69	1177395	13/06/2023	\$ 341.261				\$ 341.261		
70	1177405	13/06/2023	\$ 341.261				\$ 341.261		
71	1177412	13/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
72	1177468	13/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
73	1177493	13/06/2023	\$ 127.700				\$ 127.700		

Página 5 de 8	<div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</div> </div>	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

74	1177497	13/06/2023	\$ 73.411				\$ 73.411		
75	1177510	13/06/2023	\$ 2.672.287				\$ 2.672.287		
76	1177565	13/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
77	1177581	13/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
78	1177592	13/06/2023	\$ 75.911				\$ 75.911		
79	1177593	13/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
80	1177604	13/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
81	1177628	14/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
82	1177629	14/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
83	1177698	14/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
84	1177727	14/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
85	1177781	14/06/2023	\$ 207.431				\$ 207.431		
86	1177836	14/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
87	1177848	14/06/2023	\$ 75.911				\$ 75.911		
88	1177899	15/06/2023	\$ 341.261				\$ 341.261		
89	1177955	15/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
90	1178020	15/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
91	1178059	15/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
92	1178080	15/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
93	1178136	16/06/2023	\$ 341.261				\$ 341.261		
94	1178152	16/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
95	1178290	16/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
96	1178346	17/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
97	1178414	20/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
98	1178423	20/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
99	1178434	20/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
100	1178460	20/06/2023	\$ 528.702				\$ 528.702		
101	1178467	20/06/2023	\$ 356.882				\$ 356.882		
102	1178521	20/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
103	1178592	20/06/2023	\$ 75.911				\$ 75.911		
104	1178659	21/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		
105	1178682	21/06/2023	\$ 68.411				\$ 68.411		

Página 6 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

106	1178685	21/06/2023	\$ 1.071.168			\$ 1.071.168		
107	1178703	21/06/2023	\$ 356.882			\$ 356.882		
108	1178715	21/06/2023	\$ 496.755			\$ 496.755		
109	1178771	21/06/2023	\$ 75.911			\$ 75.911		
110	1178812	21/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
111	1178835	21/06/2023	\$ 19.056.600			\$ 19.056.600		
112	1178840	21/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
113	1178847	22/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
114	1178874	22/06/2023	\$ 341.261			\$ 341.261		
115	1178949	22/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
116	1178950	22/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
117	1179048	23/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
118	1179092	23/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
119	1179099	23/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
120	1179120	23/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
121	1179121	23/06/2023	\$ 35.765	8/08/2023	\$ 35.765	\$ 35.765	SE OBJETA EKG NO SOPORTADO	GLOSA CONCILIADA
122	1179147	23/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
123	1179164	23/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
124	1179211	23/06/2023	\$ 75.911			\$ 75.911		
125	1179234	24/06/2023	\$ 1.071.168			\$ 1.071.168		
126	1179236	24/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
127	1179237	24/06/2023	\$ 1.071.168			\$ 1.071.168		
128	1179254	24/06/2023	\$ 528.702			\$ 528.702		
129	1179272	24/06/2023	\$ 657.431			\$ 657.431		
130	1179342	26/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
131	1179345	26/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
132	1179370	26/06/2023	\$ 1.071.168			\$ 1.071.168		
133	1179404	26/06/2023	\$ 73.411			\$ 73.411		
134	1179406	26/06/2023	\$ 356.882			\$ 356.882		
135	1179408	26/06/2023	\$ 68.411			\$ 68.411		
136	1179418	26/06/2023	\$ 356.882			\$ 356.882		
137	1179427	26/06/2023	\$			\$		

Página 7 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

			356.882			356.882		
			\$			\$		
138	1179442	26/06/2023	73.411			73.411		
			\$			\$		
139	1179738	27/06/2023	68.411			68.411		
			\$			\$		
140	1179748	27/06/2023	68.411			68.411		
			\$			\$		
141	1179798	27/06/2023	75.911			75.911		
			\$			\$		
142	1179809	28/06/2023	341.261			341.261		
			\$			\$		
143	1179836	28/06/2023	68.411			68.411		
			\$			\$		
144	1179995	29/06/2023	551.950			551.950		
			\$			\$		
145	1180126	29/06/2023	68.411			68.411		
			\$			\$		
146	1180205	30/06/2023	68.411			68.411		
			\$			\$		
147	1180242	30/06/2023	83.411			83.411		
			\$			\$		
148	1181466	30/06/2023	1.347.869			1.347.869		
TOTAL			\$		\$ 35.765	\$ 70.184.576		
			70.184.576					

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se reciben todos los servicios contratados a satisfaccion si ninguna novedad

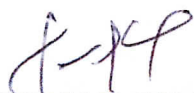
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI __ NO __	Observaciones y Evidencias
01	El oferente se compromete atender a los usuarios de acuerdo con la orden de servicio expedida por parte de los Profesionales Médicos de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y la Unidad Prestadora de Salud Cesar; debidamente diligenciada en original con firma y sello del profesional de la Policía Nacional y con la autorización respectiva, previa presentación del carné o constancia vigente de la Policía y de la Cedula de Ciudadanía y/o documento de identidad del. En cumplimiento al Decreto 4747 del 17 de diciembre de 2007. De acuerdo a lo estipulado en el acuerdo 073.	SI	
02	El oferente se compromete a no continuar prestando los servicios objeto del presente contrato una vez este agotado su presupuesto, salvo en casos de urgencia médica debidamente justificada de acuerdo con las disposiciones expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud, autorizados por el Supervisor del Contrato quien evaluará las ordenes y exigirá al médico solicitante entregar la debida justificación. Los servicios prestados por fuera del contrato que no cumpla con las anteriores condiciones, no serán pagados por el CONTRATANTE.	SI	

Página 8 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

03	Permitir a los funcionarios designados por la Unidad Prestadora de Salud Cesar, efectuar todas aquellas actividades de auditoría, conducentes a supervisar la ejecución del contrato.	SI	
04	El oferente debe contar con una línea de atención al usuario con un funcionario y un computador para garantizar la atención personalizada y exclusiva para atender a los usuarios adscritos al Subsistema de Sanidad de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, quien garantizará que los compromisos adquiridos con la propuesta por parte del proponente se cumplan. Este funcionario permitirá el acceso a la información y consultas necesarias para resolver inquietudes, peticiones, horarios de atención y programación de procedimientos.	SI	
05	<p>El Contratista deberá presentar de manera regular la ejecución del contrato al Supervisor y al Líder de Autorizaciones, de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, e informar de manera inmediata cuando éste se halla ejecutado en los siguientes porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En un cincuenta por ciento (50%) • En un Setenta por ciento (70%), • y en un Noventa por Ciento (90%) <p>Con el fin que se realice adiciones en dinero o informar cuando el plazo de ejecución se esté cumpliendo y aún exista presupuesto contractual, con el fin de realizar la respectiva adición en tiempo. El Contratante no será responsable si el presupuesto contractual se excede el valor a ejecutar</p>	SI	
06	En el momento en que el Gobierno Nacional o el ente de control que le compete regulen los precios de insumos, medicamentos o procedimientos, ambas partes se sujetaran a dichas tarifas como precio máximo de facturación.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Subintendente **JOSE RAFAEL POLO ANDRADE**
Supervisor Contrato No. 67-7-200066-2023 (E)